PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Octubre 31 de 2021

Señor
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO No**. 2225180**
Instructor grado 15
Coordinador Programas Especiales Centro Agroturistico
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: No 2225180 del año 2021

Margarita Gomez Corzo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37888827 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Academica de programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y ocho millones noventa mil pesos m/cte (38.090.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil de pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación en los programas de integración con la educación media en formación titulada y complementaria en el area agricola del centro agroturístico regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro.	Impartir formación para las fichas del programa Tecnico en Produccion Agropecuaria, Tecnico en Manejo Ambiental Y Conservacion Recursos Naturales. Realizar alistamiento pedagógico para los programas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321.	La evidencia se encuentra Link de la carpeta del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/1uo2yNt5qWNBle1bKcZwHQOK9Z0zj8Wna?usp=sharing

			https://drive.google.com/drive/folders/16fp87Hod06A_Ylbg9tTNoN-TDo2Ifthb?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1wO38WcF8RPwhcRKu0mfTj9Gw6-v7I3tW?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Vd49sAxPBEa_wcPgqsL8M4pEVUeY1SBV?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1LXmGQ_jUUU_zDtvBGnb_kNwBJxgL1PAJ?usp=sharing
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Impartir formación en los programas Técnicos en Produccion Agropecuaria, Manejo Ambiental y Conservacion Recursos Naturales en las fichas: **Ficha:** 2077274 **Actividad de Aprendizaje:** Realizar informes de campo, de los ánalisis obtenidos en el laboratorio. Realizar la toma de muestra de acuerdo a la seguridad y salud en el trabajo, para minimizar riesgos. **Competencia:** Tomar muestras manualmente y con equipos de acuerdo con las normas técnicas. **Fecha:** 1,5,8,12,15,19,22, 26,29 de Octubre Horario: 13:00-18:00 Total Horas: 45 **Ficha:** 2071794 **Actividad de Aprendizaje:** Cosecha y acopia el fruto siguiendo	Link de la carpeta de evidencias diarias. https://drive.google.com/drive/folders/1bxvaQ5GgdlYQNakGSIng8vsMWaUU_t3O?usp=sharing

		especificaciones tecnicas y normatividad vigente. **Competencia:** Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas **Fecha:** 7,14,21,28 de Octubre Horario: 13:00-18:00 **Total Horas:** 20 **Ficha:** 2270379 **Actividad d Aprendizaje**: Cosecha y acopia el fruto siguiendo especificaciones tecnicas y normatividad vigente. **Competencia:** Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas **Fecha:** 6,13,20,27 de Octubre Horario: 13:00-18:00 Total Horas: 20 **Ficha:** 2270379 **Actividad d Aprendizaje**: Verificar en las unidades agropecuarias de la región la aplicación de las técnicas y técnologias sostenibles e innovadoras de acuerdo a la normatividad vigente. **Competencia:** Resultados de aprendizaje etapa practica **Fecha:** 6 de Octubre Horario: 7:00-9:00 Horas: 2 **Total Horas**: 22 **Ficha:** 2270362 **Actividad de Aprendizaje:** Identificar métodos de rescate, reubicación y conservación de fauna existente. Establecer métodos de seguimiento a los proyectos comunitarios de conservación de fauna silvestre. **Competencia:** Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre,	https://drive.google.com/drive/folders/1SfPzeKE08x4llLXft087LU-vjt_MZ_pT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/18ktNnCAPqoK1O2H8xblxys0y6nX775SL?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1y3HN4frzfjQBcTQTKvgxwMWlWF4jj9Ax?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/184PkpZXVu0vVmPFfAaIAh6w4WFkvSEUx?usp=sharing

		de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. **Fecha:** 4,11,25 de Octubre Horario: 13:00- 18:00 Horas: 15 **Ficha:** 2270362 **Actividad de Aprendizaje:** Resultados de aprendizaje etapa práctica. **Competencia:** Resultados de aprendizaje etapa practica. **Fecha:** 25 de Octubre Horario: 7:00- 9:00 Horas: 2 Total Horas: 17 **Ficha:** 2270321 **Actividad de Aprendizaje:** Identificar métodos de rescate, reubicación y conservación de fauna existente. Establecer métodos de seguimiento a los proyectos comunitarios de conservación de fauna silvestre. **Competencia:** Desarrollar estrategias para el manejo y conservación de la fauna silvestre, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. . **Fecha:** 1,5,8,12,15,19,22, 26,29 de Octubre Horario: 7:00-12:00 Total Horas: 45 **Ficha**: 2270321 **Actividad de Aprendizaje:** Resultados de aprendizaje etapa práctica. **Competencia:** Resultados de aprendizaje etapa practica. **Fecha:** 2 de Octubre Horario: 1300- 15:00 Horas: 2	https://drive.google.com/drive/folders/1guzxsPzxtLTywp7aoiRgx9tL1srQ3nNI?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1ihr7UWrYSO--re4M8Fsh3WFLDKH_zUcD?usp=sharing

		Total Horas: 47 Total Horas Mes: 151	
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Desarrollo de las Guias de Aprendizaje de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321 Tecnicos de Manejo Ambiental, Produccion gropecuaria y Conservacion Recursos Naturales.	Link de la carpeta del instructor -guías de aprendizaje: https://drive.google.com/drive/folders/1HlsHQmjRhwtcXwOfLItcWEVX3uDCmB2A?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1m5iCahTnl5Stc4x_nU6wBHbzOWq6GuJ6?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1xEuLtngzjD8w8WHNjY53WJpVyfMOEQnw?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1ap8sLRt0CprFPV2sZYGWwqkeDgIKPVyn?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1-zNtNzOtG47KKsbP-ebaAA9TjMnWjOEy?usp=sharing
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realizo la evaluación de juicios evaluativos de los Resultados según planeación, las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321 Tecnicos de Manejo Ambiental, Conservacion Recursos Naturales y Produccion gropecuaria	Se evidencia en el Link de la carpeta Juicios valorativos. https://drive.google.com/drive/folders/1Bt4rDEKzrh6iHDo0qCZXGlaAReowL4cj?usp=sharing
5	Participar en el desarrollo de	Presentacion y avances Proyectos de investigación del programa. Ficha	Link de carpeta de proyectos- Avances.

	innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	2270379-Siembra y comercialización de uva bajo invernadero-Tecnico Produccion Agropecuaria. Colegio Tecnico San Jose de Ocamonte.	https://drive.google.com/drive/folders/1ig3k6SIyt1Yu-dPM4jfhvKmk-tN3W8CV?usp=sharing
6	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Se entrego las Actas realizadas en los diferentes IE con Alcaldias, dentro del proyecto Agroturistico.	Link de la carpeta Actas https://drive.google.com/drive/folders/138xn9q6BZlW2r6PjDcfU4_VzVbO-7ZPR?usp=sharing
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	No se ejecuta este mes.	**No Aplica**
8	8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Formacion virtual de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321 Tecnicos de Manejo Ambiental, Conservacion Recursos Naturales y Produccion gropecuaria	Se encuentra en los siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1bxvaQ5GgdlYQNakGSIng8vsMWaUU_t3O?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1SfPzeKE08x4llLXft087LU-vjt_MZ_pT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/18ktNnCAPqoK1O2H8xblxys0y6nX775SL?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/184PkpZXVu0vVmPFfAaIAh6w4WFkvSEUx?usp=sharing

			https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing
9	Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.	No se ejecuta este mes.	No aplica
10	Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.	Proyectos de investigación programa Articulacion.	Link de carpeta de proyectos- Avances. https://drive.google.com/drive/folders/1ig3k6SIyt1Yu-dPM4jfhvKmk-tN3W8CV?usp=sharing
11	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.	No se ejecuta este mes.	**No aplica**
12	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	No se ejecuta este mes.	**No aplica**
13	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se concertaron las actividades propuestas durante el desarrollo de las guías de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321.	La evidencia reposa el portafolio del aprendiz (Plan de trabajo concertado por ficha) https://drive.google.com/drive/folders/1genyx-7Q6grge4FJ-BW4qOllpRmBY3qM?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/10Ot3C8305-bCtngNf7QCGZhaz-Iq_LMX?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1zHvmkq5JSVtF0MRtQU2-TVoZS33jNc8m?usp=sharing

			https://drive.google.com/drive/folders/1WinpIFDfFX3g7kpAJ9E4__WptPr0ejiY?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1bjMpYomy5-isw_Kg_FvLlk58JSoGsTvw?usp=sharing
14	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Evaluacion de los resultados de aprendizajes según planeación pedagógica de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321.	Se evidencia en el Link de la carpeta Juicios valorativos. https://drive.google.com/drive/folders/1Bt4rDEKzrh6iHDo0qCZXGlaAReowL4cj?usp=sharing
15	Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Se evidencia las actividades realizadas en el reporte emitido en sofia plus	Reporte de actividades mensuales que reposa en la plataforma de Sofia Plus https://drive.google.com/file/d/1nhEwBr-tYlkc7VuZFgU7nBhKufC8Mytl/view?usp=sharing
16	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.	Se realizo seguimiento a los aprendices EP fichas 2270321, 2270362 y 2270379	La evidencia reposa en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1ihr7UWrYSO--re4M8Fsh3WFLDKH_zUcD?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1guzxsPzxtLTywp7aoiRgx9tL1srQ3nNI?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1y3HN4frzfjQBcTQTKvgxwMWlWF4jj9Ax?usp=sharing

17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo	No se ejecuta este mes por la contigencia	No aplica
18	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Evaluacion de los resultados de aprendizajes según planeación pedagógica de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321.	Se evidencia en el Link de la carpeta Juicios valorativos. https://drive.google.com/drive/folders/1Bt4rDEKzrh6iHDo0qCZXGlaAReowL4cj?usp=sharing
19	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Conformacion de Equipo ejecutor de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321 Tecnicos de Manejo Ambiental, Conservacion Recursos Naturales y Produccion gropecuaria	Link de portafolio del instructor - Acta de equipo ejecutor https://drive.google.com/drive/folders/1ulKV1S_sFYiBG6sUGVFxhoU5ZmggB_Op?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/17cI4fJubc9eI5QqDAPXV_G2XH06MIkag?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/13kVil5Qf-SMzj5GckCjBfuttsD1Orox-?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1j1Hpl5v126cBCkzPKFXpLB_D3p0VavK?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/18Zuhdl_6WuVj967nUe3D0Mk1X7YZdnKy?usp=sharing
20	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de	No se ejecutó este tipo de actividad	No aplica

	aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción		
21	Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se evaluaron los resultados según actividades propuestas durante el desarrollo de las guías de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321	La evidencia se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/folders/1Bt4rDEKzrh6iHDo0qCZXGlaAReowL4cj?usp=sharing
22	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que	No se ejecutó este tipo de actividad	No aplica

	garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
23	Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos.	No se ejecuto este mes	No aplica
24	Asistir a las reuniones programadas por el SENA.	Se hizo presencia en diferentes video conferencias programadas por el Centro Agroturistico (líder de programa de Articulación, Coordinador de programas especiales y reuniones del proyecto Agroturistico con colegios y Alcaldias..	Las evidencias reposan en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1k_oQVZ1Up4QAVbIq9o7SPSgZfhsQfssU?usp=sharing
25	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	GTH_F_062_V06_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN ABRIL 2020	Se evidencia en el Link. https://drive.google.com/file/d/1m-eUOP3EvDNbAF6yvuAVbBpbK_P1HjJ5/view?usp=sharing
26	Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro.	Este mes no se ejecutó por la contingencia quédate en casa.	No aplica
27	Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico.	Actualizacion portafolio del Instructor.	Se evidencia en el link. https://drive.google.com/drive/folders/1uo2yNt5qWNBle1bKcZwHQOK9Z0zj8Wna?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/16fp87Hod06A_Ylbg9tTNoN-TDo2Ifthb?usp=sharing

			https://drive.google.com/drive/folders/1wO38WcF8RPwhcRKu0mfTj9Gw6-v7I3tW?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Vd49sAxPBEa_wcPgqsL8M4pEVUeY1SBV?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1LXmGQ_jUUU_zDtvBGnb_kNwBJxgL1PAJ?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1nxk4xTpDHpKzvj2Jw_FgseIkHLhiDNjT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1mo5urTVM430iDKq6mF93gBrkjAmWy4mS?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1MdpP1232Mhc97L9sxr0lcvQGBOurdHTj?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1oLga5W0sBc2XhEbYqM6x5JnkCJp_YC9B?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1uKXcNXgCT9x2jQpuvAtsFZ2pTlyBlfKF?usp=sharing
28	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según	Se realizaron los ajustes a las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362, 2270321.	La evidencia reposa en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1uo2yNt5qWNBle1bKcZwHQOK9Z0zj8Wna?usp=sharing

	los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.		https://drive.google.com/drive/folders/16fp87Hod06A_Ylbg9tTNoN-TDo2Ifthb?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1wO38WcF8RPwhcRKu0mfTj9Gw6-v7I3tW?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1Vd49sAxPBEa_wcPgqsL8M4pEVUeY1SBV?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1LXmGQ_jUUU_zDtvBGnb_kNwBJxgL1PAJ?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1nxk4xTpDHpKzvj2Jw_FgseIkHLhiDNjT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1mo5urTVM430iDKq6mF93gBrkjAmWy4mS?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1MdpP1232Mhc97L9sxr0lcvQGBOurdHTj?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1oLga5W0sBc2XhEbYqM6x5JnkCJp_YC9B?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1uKXcNXgCT9x2jQpuvAtsFZ2pTlyBlfKF?usp=sharing
29	Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el	No se ejecutó este mes	**No aplica**

	Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.		
30	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional	Se realizó la formación a través de herramientas como Meet, Whatsapp, llamadas telefónicas de las fichas 2077274, 2071794, 2270379, 2270362 y 2270321.	La evidencia reposa en los siguientes links https://drive.google.com/drive/folders/1bxvaQ5GgdlYQNakGSIng8vsMWaUU_t3O?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1SfPzeKE08x4llLXft087LU-vjt_MZ_pT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/18ktNnCAPqoK1O2H8xblxys0y6nX775SL?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/184PkpZXVu0vVmPFfAaIAh6w4WFkvSEUx?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing
31	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación	No se ejecutó este mes	**No aplica**
32	El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria,	Se realiza la formacion del programa Articulacion con la Educacion Media de las fichas asignadas, 2077274, 2071794, 2270379, 2270362, 2270321.	La evidencia reposa en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1bxvaQ5Ggdl

	virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.		YQNakGSIng8vsMWaUU_t3O?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1SfPzeKE08x4llLXft087LU-vjt_MZ_pT?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/18ktNnCAPqoK1O2H8xblxys0y6nX775SL?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/184PkpZXVu0vVmPFfAaIAh6w4WFkvSEUx?usp=sharing https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8615830252 de la planilla, expedida por Asopagos, correspondiente al periodo de Septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Margarita Gomez Corzo
Contratista
C.C. No. 37888827

Recibí a satisfacción:

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR CONTRATO No.2225180 de 2021
Instructor grado 15
Cordinador Programas Especiales Centro Agroturistico
CC. 1100393567 de Since-Sucre

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
MARGARITA GOMEZ CORZO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2225180
MES OCTUBRE 2021

Evidencia 1. Sesión Presencial Aprendices Técnico Conservación Recursos Naturales Ficha 2270321 y Técnico Manejo Ambiental Ficha 2077274. Celebración Día de los Animales- CC El Puente. Exposición de esculturas de animales silvestres realizadas con material reciclado.





https://drive.google.com/drive/folders/1bxvaQ5GgdlYQNakGSIng8vsMWaUU_t3O?usp=sharing

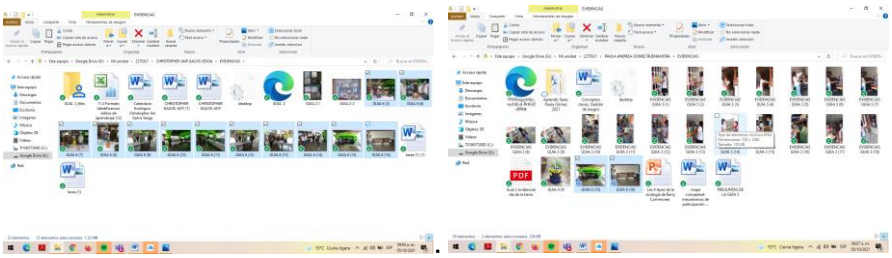
Evidencia 2. Sesión presencial Aprendices Ficha 2270362 Técnico Conservación Recursos Naturales del Colegio Luis Camacho Rueda- Tema: Elaboración ayudas educativas para celebrar el Día de los Animales y avances Guía 7.





https://drive.google.com/drive/folders/184PkpZXVu0vVmPFfAaIAh6w4WFkvSEUx?usp=sharing

Evidencia 3. Seguimiento Actividades Fichas 2077274 Técnico Manejo Ambiental y 2270321 Técnico Conservación Recursos Naturales. Actualización Drive.



https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing

Evidencia 4. Formación Aprendices Ficha 2270321 Técnico Conservación Recursos Naturales. Tema: Actividades didácticas de Educación Ambiental para la celebración del Dia de los Animales en la IE – avances Guía 7



https://drive.google.com/drive/folders/1dW1tWe0PMnSVvskOubyqPUv8NjUgA-F5?usp=sharing

Evidencia 5. Realizacion practica de toma de suelos para evaluar desempeño Aprendices Tecnico Produccion Agropecuaria – Ficha 2270379 del Colegio Tecnico San Jose de Ocamonte.

https://drive.google.com/drive/folders/18ktNnCAPqoK1O2H8xblxys0y6nX775SL?usp=sharing



Evidencia 6. Tercera Jornada Planeacion Integral Participativa POR COLOMBIA- CAT 2021-2022.



https://drive.google.com/drive/folders/1k_oQVZ1Up4QAVbIq9o7SPSgZfhsQfssU?usp=sharing

Margarita Gómez Corzo
Instructor Sena- Articulación
Contrato: CO1.PCCNTR.No. 2225180

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de octubre de 2021, a las 17:50:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	37888827
Código de Verificación	37888827211020175041

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 180374246

WEB
18:14:50

Bogotá DC, 20 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARGARITA GOMEZ CORZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37888827:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/10/2021 06:22:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **37888827** y Nombre: **MARGARITA GOMEZ CORZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26596553** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS F

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:24:35 PM horas del 20/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **37888827**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ CORZO MARGARITA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años

---

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:47:42 horas del 20/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 37888827,
Apellidos y Nombres GOMEZ CORZO MARGARITA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa SENA, con NIT 899999034-1 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta